

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

35629 *EUROSESEÑA 2002, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ARANJUEZ 2006, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que los socios de "Euroseñeña 2002, Sociedad Limitada", y "Aranjuez 2006, Sociedad Limitada", han decidido aprobar el 30 de junio de 2011, la fusión de las referidas sociedades mediante la absorción de "Aranjuez 2006, Sociedad Limitada", por "Euroseñeña 2002, Sociedad Limitada".

La referida fusión se lleva a cabo con extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de aquélla. Asimismo, se ha adoptado la decisión de aprobar el acogimiento de la operación de fusión al régimen de neutralidad fiscal.

Se hace constar que se aprobaron los respectivos Balances del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, como Balances de fusión y que las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la sociedad absorbente, a efectos contables, a partir del 1 de enero de 2011.

A resultas de la fusión, la sociedad absorbida adoptará la denominación de la sociedad absorbente.

A su vez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la mencionada Ley, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los Balances de fusión aprobados, así como el derecho a oponerse a la fusión, en los términos del artículo 44 de la citada Ley, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de este Acuerdo de fusión.

Seseña (Toledo), 8 de noviembre de 2011.- Don Jesús Menchero Camuñas, Administrador solidario de "Euroseñeña 2002, S.L." y doña María Carmen García López, Administrador único de "Aranjuez 2006, S.L.".

ID: A110083958-1